

DIARIO BALEAR

del sábado 8 de Mayo de 1824.

La Aparicion de S. Miguel Arcangel.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.

Paris 1º de abril.

La casa Borgnier, de Francfort, ha hecho la adquisicion de las famosas perlas del ex-enperador Itúrbide.

=La casa Guehard ha repartido con otras 23 casas de Paris la comision del empréstito español, con cuyo motivo subió ayer este de 60 á 70.

=Se cree que la ley sobre la *septenali-*
dad se presentará á la Cámara de los Pa-
res al mismo tiempo que se presentarán
á la de los Diputados las dos leyes sobre
la reduccion de interes, y sobre la indem-
nizacion á los emigrados.

La *Prima* del empréstito frances en la
bolsa de Lóndres ha subido un 4 p. c.
(de 13 á 17), despues que se recibió la
noticia del reenbolso de las rentas de 5
p. c.

Mr. Baring, uno de los primeros ban-
queros de Inglaterra, y que se cita co-
mo uno de los que han de tratar con nues-
tro Gobierno sobre dicho reenbolso, ha
llegado á Paris, apeándose con su fami-
lia y una numerosa comitiva en la gran
fonda de Artois.

=El profesor de astronomía Gruithuisen,
residente en munich, que hace muchos
años ha consagrado especialmente sus no-
ches á una observacion constante de la
luna, acaba de publicar el fruto de sus
investigaciones. Al principio descubrió ba-
jo del ecuador de este planeta un gran-
de edicto, semejante á una fortaleza con
baluartes simétricamente dispuestos. Luego
despues observó grandes caminos trazados
con bastante regularidad; y últimamente

pruebas incontestables de cultivo, con otra
porcion de indicios que no dejan la mas
mínima duda de que este satélite de la
tierra está habitado como nuestro mismo
globo.

Muchos astrónomos alemanes, y entre
otros Schroeber, habian profesado antes la
misma opinion. (Gaceta de Madrid.)

ESPAÑA.

Madrid 14 de abril.

Se han recibido periódicos y cartas de
Puerto-Rico hasta el 5 de febrero, y su
contenido confirma el estado turbulento
de escision y anarquía en que se hallan
las provincias de Costa firme, donde des-
graciadamente tremola todavia el standar-
te de la insurreccion. Los naturales del
pais, cansados ya de sufrir la ignominia
de sus opresores, por todas partes se apre-
suran á alzar el grito de la fidelidad: las
medidas violentas que para reprimir este
movimiento espontáneo se ven precisados
á adoptar, y las enormes escacciones de
que echan mano para sostener sus efime-
ras fuerzas, redoblan mas la indignacion
de los pueblos, que solo quieren sacudir
el yugo cruel de sus mandarines, y bus-
car el reposo en el gobierno legítimo de
su Soberano. La gaceta de Puerto-Rico del
3 de febrero, artículo de Curazao, dice
asi:

Los mandatarios de Santa-fe, alarma-
dos, han pedido recursos á los departa-
mentos del Norte, y algunos pequeños cuer-
pos han resistido marchar por falta de pa-
gas, con cuyo motivo se han suspendido
todos los pagos y deudas contraidas á pa-
gar en derechos en todos los puertos del

2
Norte por el tiempo de tres meses, obligando al pago de derechos en numerario ejecutivamente. Además se ha pedido en Caracas una contribucion de 200 pesos para evitar la desercion diaria, que ha reducido las fuerzas de Venezuela á 20 hombres, incluidas las guarniciones de Puerto-Cabello, Maracaibo y Cumaná y han remitido á Puerto-Cabello todos los buques llamados de guerra, (son mercantes armados, escepto un bergantin) con todo el material disponible, y ordenado que se interne el ganado al Sur del Apure; disposiciones que indican su determinacion de retirarse al Cajon de Arauca en caso de invasion española.

...Tambien se confirma la alarma del departamento del Magdalena de 10 de diciembre; la guarnicion y buques disponibles de Maracaibo marcharon con precipitacion á Cartagena á reforzar las fuerzas destinadas á contener los movimientos de la Cienega, que se han estendido en toda la provincia de Santa Marta y el curso del Magdalena hasta Mompox.

«El oficial extranjero que da esta noticia dice á su amigo en una colonia vecina; ¿es tal la escasez del numerario y la miseria, que el soldado recibe 4 plátanos y una miserable racion de carne. Si la Inglaterra no nos protege somos perdidos: esto no es capaz de llevar adelante la causa que ha abrazado: no hay fuerza moral ni fisica: en la cuna perecerá la república colombiana, y las esperanzas de tantos jóvenes brillantes, que dejando su carrera en Europa han venido á buscar honor y fortuna donde nunca han existido.»

«Posteriormente y por la misma via de Curazao, se han recibido noticias que aseguran la traslacion del llamado congreso de Colombia, de la ciudad de Santa-fe á la de Maracaibo, porque la primera se hallaba amenazada por los realistas, y sitiada por estos la plaza de Cartagena; añadiendo que ya habia llegado á la referida isla de Curazao alguna emigracion de los disidentes de Venezuela. Es muy probable que todo así sea, pues cansados los pueblos de sufrir el tiránico gobierno y las depredaciones de los gefes revolucionarios que han reducido aquellos

opulentos y ricos países al último grado de miseria y desolacion, aprovecharán toda coyuntura favorable que se les presente para sacudir la opresion en que desgraciadamente se hallan envueltos; bien penetrados de que solo el justo y benefico gobierno de S. M. puede restituirles la calma, la paz y la felicidad que dichosamente han gozado por tantos años, proporcionándoles de igual manera los medios de reparar los enormes atrasos que han padecido en todo el curso de la revolucion.

El capitán general de esta isla de Puerto-Rico ha recibido parte de haberse restablecido el gobierno del Rey nuestro Señor en el pueblo de Rio-piedras el dia 4 de diciembre último.

=====
Cádiz 1º de abril.

Noticias de Nueva-España recibidas por Londres.

Acabamos de ver una carta fecha 9 del presente, que remitiéndose á otra de Veracruz 10 de enero dice: «El Gobernador de la plaza ó fuerte de Perote y pueblos comarcanos se han declarado por España; lo mismo Tuspam al norte de Veracruz. En lo interior se hallan, como era de esperar, en completa anarquia.»

Perote está en el camino real de Veracruz á Méjico, 30 leguas distante de este puerto, casi lindando con la provincia de Puebla, y Tuspam linda con la Guasteca, provincia del Potosí; es decir, que este suceso, si se confirma, pone lo interior del reino en disposicion de no poder impedir un desembarco en las costas de Veracruz, auxiliado por el castillo de S. Juan de Ulúa.

Habla tambien dicha carta de las esperanzas que se conciben de las ventajas de las armas Reales en el alto Perú, cuyo influjo, dice, que se estenderá hasta Buenos-Aires en anarquia tambien, segun las últimas noticias del Janeyro.

=====
Zaragoza 14 de abril.

Comision militar ejecutiva y permanente de Aragon.

Cárls Garbayo, natural de Tudela, de 23 años de edad; Evaristo Ochoa, de

Trincon, de 28; Josef Maria Elizondo, de Autol, de 24; Mariano Joben, del Frasnó, de 22; Isidro Hernandez, del Frasnó, de 19; el primero paisano, y los cuatro últimos cabo y soldados del batallón ligero 1.º de Voluntarios de Aragon, acusados los cinco de reuniones sospechosas, en las que por sus circunstancias mas parece se tenia por objeto el robo que no dirigirse contra el Gobierno de S. M., y Bernardino Remon, sargento del mismo batallón por haber hablado con menosprecio de sus oficiales con algunos de los procesados y vertido algunas espresiones que por su anbigüedad se hacian sospechosas, en 6 del corriente fueron condenados por la Comision, Garbayo en diez años de presidio en Africa: Ochoa en ocho años de presidio sin perjuicio de la condena que le haya inpuesto ó inponga la Chancilleria de Valladolid, por la causa á que hace referencia el testimonio librado por Calixto Martinez, que obra en el proceso: Elizondo en dos años de presidio, sin perjuicio de la condena que le haya inpuesto ó inponga la Chancilleria de Valladolid por la misma causa que á Ochoa: el cabo 2.º Hernandez en seis años de presidio, apercibiéndole que en lo sucesivo cuando rinda declaraciones no falte á la religiosidad del juramento, pues será castigado con mayor severidad: Joven á que pase á cumplir el tiempo que le falta de su enpeño al regimiento fijo de Ceuta: y al sargento Remon á que sea suspenso de su empleo por un año, el que pasado, sino ha desmerecido en su conducta, se le repondrá en su empleo: apercibiendo á todos los condenados y particularmente á Carlos Garbayo y Evaristo Ochoa, á que si en lo sucesivo diesen sospechas ó reincidiesen en los delitos que aparecen de la causa, serán castigados con todo el rigor de las leyes: determinando por lo que hacia á los demas que estaban arrestados por la causa, se les pusiese inmediatamente en libertad. El Escmo. Sr. Capitan general se conformó con esta sentencia en trece del mismo mes, señalando á Carlos Garbayo, Evaristo Ochoa é Isidro Hernandez, el presidio de Ceuta para cumplir su condena, y el de Jaca para que la cumpla Josef Maria Elizondo, y

que pasase al fiscal para que tanto esto como lo demas que se indica en la sentencia se llevase á ejecucion, como asi se ha verificado.

====

Palma 7 de Mayo.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 7 PARA EL 8.
Parada y Sargento de Hospital M. P., Hornabeque Artillería, Capitan de Hospital y Provision agregado al Estado Mayor de esta Plaza el teniente D. Gregorio Mateu.—Socios.

ANUNCIO.

TEATRO.

Hoy sábado 8 se dá la ópera *Torvaldo y Dorliska* produccion del genio de Rossini: el acierto con que todos los actores han desempeñado su papel y la parte de canto que les ha cabido en la *Italiana*, nos hace aguardar igual écsito en el *Torvaldo*. Todos en general han sido aplaudidos segun su mérito y el público espectador no ha podido menos de escitar su deseo de complacer. Los que han asistido á la ópera ejecutada se han sentido conmovidos por la voz encantadora, por la egecucion, por la incomparable mímica de la señora *Antonietta Mosca*. Las jocosidades del Sr. *Giovanni Palagi* tienen ocupada la atencion desde el principio al fin de la escena: ellas no pueden ser ni mas llenas de naturalidad, ni mas traidas al caso. La voz del primer tenor el señor *Llanbias* tiene un caracter sentimental que se insinua en lo mas interior del ánimo para impresionarlo de los afectos tiernos que espresa. La voz de la señora *Laura Palagi* es bastante agradable y su gesticulacion tiene un no sé que de interesante.

El argumento de *Torvaldo y Dorliska* es el que sigue sacado de una edicion de esta ópera hecha el año 1818 en Barcelona.

La hermosura de *Dorliska* era célebre en la Polonia, y aunque una infinidad de adoradores aspiraban á poseerla. *Torvaldo*, fué el único que llegó á interesar su corazon. *Torvaldo y Dorliska* disfruta-

4
han felices de los placeres de un amor correspondido, pero su dicha fué de corta duracion. El Duque Ordow uno de los primeros pretendientes de Dorliska es sabedor del enlace que se proyectaba; la furia de los zelos se introduce en su depravado corazon, y sediento de la sangre de Torvaldo solo espera ocasion para derramarla. Verificada la Santa Ceremonia en una quinta de Dorliska los dos esposos regresaban tranquilos á la capital, cuando el vengativo Duque sabiendo que debian pasar precisamente por un espeso bosque inmediato á su castillo, pone en emboscada á sus soldados y acomete á la comitiva de Torvaldo que desprevenida enteramente perece toda despues de una inutil resistencia. La obscuridad de la noche aumenta la confusion y el asonbro, Torvaldo ligeramente herido va á caer lejos de sus enemigos, Dorliska huye desparorida internándose en el bosque, el Duque no duda la muerte de su rival, y espera la luz del dia para acabar de convencerse y apoderarse de la desgraciada víctima. Dorliska ignorando el lugar en que se halla y quienes habian sido los asesinos se encamina al Castillo de su mismo perseguidor. Carlota hermana de Jorge carcelero la encuentra llorosa y desconsolada en el bosque y la presenta á su hermano Jorge movido á compasion la franquea todos los auxilios que puede, pero llega el Duque y Dorliska conoce los peligros que la cercan Torvaldo que habia combatido con el Duque y no podia dudar de sus viles intentos, llega con har- to trabajo á la choza de un Pastor que le socorre, y luego mas alentado toma la determinacion de disfrazarse de Leñador y de presentarse al Duque fingiendo traer una carta de Torvaldo á Dorliska escrita en los últimos instantes de su vida. El Duque se conplace en saber con tanta certeza la muerte de su rival y ecsije que el fingido Leñador dé á Dorliska la fatal noticia. Torvaldo espera con ansia el feliz momento de ver á su adorada esposa y confia poder darle á entender la ficcion en presencia de su enemigo; pero su misma ternura los vende y el Duque mas vengativo y furioso que nunca sepulta á Torvaldo en una cárcel encargando

particularmente á Jorge su custodia.

Este buen hombre testigo de las continuas estorsiones del Duque, favorece la causa de los inocentes y dando noticia á la Superioridad de todo lo ocurrido, consigue el alto fin que se habia propuesto que era derribar la tirania y volver la libertad á los dos jovenes desgraciados.

=====
AL PUBLICO.

Mañana 9 del corriente mes habrá funcion de Toros que comenzará á las 4 de la tarde, y la entrada en la Plaza desde media hora antes.

Los billetes de entrada se despacharán en los mismos sitios y por el mismo precio que en la funcion anterior.

Los palcos tanto los de sombra como los de sol con cobertizos que lo quitan, se darán para cada funcion por el precio de cuatro rs. vn. sin asientos y de seis con asientos. Al que tome palco por temporada de quince ó mas funciones de Toros se le rebajará la tercera parte del valor que tenga por funcion.

Los que gusten tomar palcos por temporada acudirán á José Piña encargado de la distribucion.

=====
Se vende una botiga con bastante comodidad, la que puede servir para jabonería, situada en la calle de la *Capelleria* marcada con el número 56. Darán razon en la misma calle casa número 13 segunda habitacion.

=====
El patron Tomás Rispetto español de la bombardas San José sale para Cartagena el domingo siguiente: admite cargo y pasajeros y para el ajuste podrán entenderse con el patron á bordo de dicho barco.

=====
Un jóven de 21 años de edad, desearia encontrar una casa para servir en clase de criado: sabe hacer todas las faenas domésticas, y ademas de esto sabe leer, escribir y cuentas: en esta inprenta informarán de él.

CON SUPERIOR PERMISO.

INPRENTA DE FELIPE GUASP.